



- CONVOCATORIA - Becas de postgrado *Fulbright* y *Fulbright-CAL* 2020-2021

Lanzamiento: **lunes, 4 de febrero de 2019** - 19:00 - Teatro de las Américas/CCPA central

Fecha límite para presentar solicitudes: **viernes, 31 de mayo, 2019**

La Embajada de los Estados Unidos de América se complace en anunciar la apertura de la convocatoria a su programa de becas de postgrado **Fulbright** y **Fulbright-CAL 2020-2021**. La fecha límite para presentar las solicitudes de postulación es el **viernes, 31 de mayo, 2019**.

Asimismo, el lanzamiento del programa se llevará a cabo el lunes, 4 de febrero de 2019, a las 19:00 en el Teatro de las Américas, CCPA Central, ocasión en que se prevé un espacio para preguntas o consultas puntuales con los responsables del programa. Inscripción previa para asistir al lanzamiento: bit.ly/fulbright19

Adjs.: Invitación Lanzamiento y Guía de Postulación Fulbright-CAL 2020-2021

Sobre el Programa Fulbright

El Programa **Fulbright** es el programa insignia de intercambio educativo internacional patrocinado por el gobierno de los Estados Unidos y está diseñado para "*aumentar el entendimiento mutuo entre los pueblos, de los EE.UU. y de los demás países*". Desde su creación en 1946, el Programa Fulbright ha proporcionado más de 500.000 participantes; seleccionados por su mérito académico y potencial de liderazgo, con la oportunidad de estudiar, enseñar y realizar investigaciones, intercambiar ideas, y contribuir con la búsqueda de soluciones a las preocupaciones internacionales compartidas. Ex becarios Fulbright ocupan actualmente posiciones de liderazgo en el gobierno, la academia, los negocios, las artes, la ciencia, el periodismo y otros campos profesionales.

El Programa **Fulbright** es administrado por el **Departamento de Estado** y es supervisado por el **Consejo de Becas J. William Fulbright**, cuyos miembros son renombrados profesionales, designados por el Presidente de los Estados Unidos. El programa es financiado principalmente por el Congreso de los EE.UU. En Paraguay, la Embajada de los Estados Unidos en Asunción es la encargada de implementar el programa.

El Programa **Fulbright-CAL** es posible gracias a un Memorándum de Entendimiento firmado con el Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Carlos A. Lopez (CAL) el 17 de junio del 2016, mediante el cual es posible financiar 10 becas para realizar

maestrías en las áreas de educación, ciencias, tecnología e innovación (CTI) y doctorados en CTI.

Requisitos generales

Para postular a los Programas Fulbright y Fulbright-CAL, el solicitante deberá:

- Haber completado su educación universitaria y obtenido un grado equivalente a una licenciatura.
- Ser de nacionalidad paraguayo, **residente en Paraguay al momento de la solicitud**. Se dará prioridad a los candidatos que no hayan tenido experiencia previa en los Estados Unidos.
- Demostrar excelencia académica, potencial de liderazgo, y la capacidad de compartir ideas y experiencias.
- Demostrar proficiencia en el Idioma Inglés. Se tomarán exámenes de proficiencia en el Centro Cultural Paraguayo Americano. Consultar fechas a EducationParaguay@state.gov

No son elegibles para este programa

- Los interesados que sean ciudadanos o residentes permanentes de los Estados Unidos.
- Los interesados que no tengan nacionalidad paraguaya.
- Paraguayos residentes en otros países al momento de postular.
- Profesionales graduados en los EE.UU. (carreras de grado o postgrado).
- Profesionales médicos, psicólogos, veterinarios interesados en realizar maestrías con práctica clínica.
- Ex becarios del Programa Fulbright, de cuya graduación no hayan pasado 5 años.

Topes de Financiación

Programa Fulbright y Programa Fulbright para Docentes Universitarios: El tope estimado para estos programas es de **\$35,000** por año o hasta **\$43,000** dólares para programas de un año. Dependiendo de cada caso, el Departamento de Estado podrá cubrir un monto mayor a este límite. A través del programa y mediante las agencias internacionales de Colocación (Laspau/IIIE) se buscará obtener becas complementarias por parte de las Universidades para reducir cualquier diferencia existente entre el monto otorgado por el programa y el costo total de la Universidad. *A partir de este año, el candidato/a seleccionado/a no podrá contribuir con fondos personales o sacar un préstamo para cubrir la diferencia entre el monto otorgado por el programa y el costo total de la Universidad.*

Programa Fulbright-CAL: El tope máximo de otorgamiento para Maestrías será de **\$50.000** por un máximo de veinticuatro (24) meses y de **\$90.000** por un máximo de cuarenta y ocho (48) meses para Programas de Doctorados. A través del programa y mediante la Agencia Internacional de Colocación Laspau se buscará obtener becas complementarias por parte de las Universidades para reducir cualquier diferencia existente entre el monto otorgado por el programa y el costo total de la Universidad.

Documentación requerida para las modalidades del programa ofrecidas para este periodo:

1. **Programa Fulbright** para Maestrías en las áreas de Ciencias Sociales / Humanidades / Arte / Economía / Administración de Empresas / y afines / con exclusión de las ciencias de salud con práctica clínica. Este programa está diseñado para profesionales que desean cursar un programa de maestría con una duración mínima de un año y máxima

de 2 años en las áreas arriba mencionadas. Programas semipresenciales o virtuales no están contemplados en esta convocatoria.

- Completar el formulario y subir los documentos: <https://apply.iie.org/ffsp2020>.
- Diploma del Título de Grado Oficial
- Traducción del título de grado al inglés (por traductor público matriculado)
- Certificado de estudios original
- Traducción Certificado de estudios original al inglés (por traductor público matriculado)
- Tres cartas de recomendación en inglés o con su correspondiente traducción. Solicitar formato a: EducationParaguay@state.gov
- Rendir el examen de proficiencia del inglés en el CCPA

2. Programa Fulbright para Docentes Universitarios: Este programa está destinado a aquellos docentes universitarios que desean cursar una maestría en los EE.UU. con una duración mínima de un año y máxima de 2 años en cualquier área del conocimiento. Tiene como objetivo apoyar la formación de los docentes universitarios. Programas semipresenciales o virtuales no están contemplados en esta convocatoria.

- Completar el formulario y subir los documentos: **Disponible a partir del 4 de febrero de 2019**
- Diploma del Título de Grado Oficial
- Traducción del título de grado al inglés (por traductor público matriculado)
- Certificado de estudios original
- Traducción del Certificado de estudios original al inglés (por traductor público matriculado)
- Nominación por parte de la Institución donde estés enseñando. La carta debe especificar claramente que la institución volverá a recibir al docente dentro de su staff al momento de retornar al país al culminar el programa. No existe un formato determinado.
- Rendir el examen de proficiencia del inglés en el CCPA

3. Programa Fulbright-CAL: Este programa está diseñado para profesionales que desean cursar un programa de Maestría o Doctorado en las áreas de CTI; según la categorización del Manual de Frascati (2017) o un programa en Educación. Programas semipresenciales o virtuales no están contemplados en esta convocatoria. Se recomienda leer con detenimiento el Reglamento Operativo vigente del Programa de Becas “Don Carlos A. López” <http://www.becal.gov.py/>

- Completar el formulario y subir los documentos a: **disponible a partir del 4 de febrero de 2019**
- Diploma del Título de Grado Oficial
- Traducción del título de grado al inglés (por traductor público matriculado)
- Certificado de estudios original
- Traducción del Certificado de estudios original al inglés (por traductor público matriculado)
- Cumplir con todos los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo del Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior CAL. Más información aquí: <http://www.becal.gov.py/> En caso de no reunir algún requisito establecido por del Programa BECAL, te alentamos a que consideres postular al programa Fulbright listado más arriba.
- Rendir el examen de proficiencia del inglés en el CCPA.

Fechas Importantes:

| | |
|----------------------------------|---|
| 4 de febrero, 2019 | Apertura de la convocatoria |
| 23 de febrero, 2019 | Taller sobre Cómo redactar ensayos en inglés. Para más información contactar a EducationUSA (021-224831) |
| Marzo - mayo 2019 | Exámenes de proficiencia de inglés. |
| Viernes, 31 de mayo, 2019 | Cierre de la convocatoria |
| Junio - julio 2019 | Evaluación de las postulaciones |
| Julio - agosto 2019 | Entrevistas personales |
| Agosto - septiembre 2019 | Notificación a los ganadores. Los candidatos seleccionados deben tomar el TOEFL/GRE/GMAT (costos cubierto por el programa) |
| Octubre 2019 - marzo 2020 | Postulación/respuestas de las universidades |
| Marzo - julio, 2020 | Clases intensivas de inglés en los EE.UU. Sólo para los becarios que lo necesiten. |
| Agosto 2020 | Inicio de clases del Programa de Maestría |

Para más información/consultas:

Leer el documento Guía de Postulación al Programa
<https://py.usembassy.gov/es/education-culture-es/exchange-programs-es/>

Enviar su consulta a EducationParaguay@state.gov

Contactar con la Asociación Fulbright Paraguay:

www.facebook.com/Fulbrightpy

Contactar con EducationUSA:

www.facebook.com/educationUSAPy